

Comisión Nacional de Mercado de Valores
Edison nº4
28006 Madrid.

Asteasu (Guipúzcoa), 1 de julio de 2013

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

URBAR INGENIEROS, S.A.

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/88 de 28 de julio, del Mercado de Valores, URBAR INGENIEROS S.A. comunica a la Comisión Nacional de Mercado de Valores:

Que en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de URBAR INGENIEROS, S.A. celebrada el día 27 de Junio de 2013 en segunda convocatoria -a la que asistieron todos los accionistas, representativos del 53,96 % del capital social-, se aprobaron por unanimidad todos los puntos del orden del día, destacándose entre ellos los siguientes:

Punto Primero.- La aprobación de la Memoria, Informe de Gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y Estado de Flujos de efectivo de la Sociedad del ejercicio de 2012, tanto individuales como consolidadas, así como la aplicación del resultado de la Compañía y la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012.

Punto Segundo.- La aprobación del balance actualizado contemplada en el Capítulo III de la Ley 16/2012 de 27 de Diciembre, de acuerdo con lo previsto en el Decreto Foral Norma 1/2013 de 5 De Febrero.

Punto Tercero.- Aceptación de la dimisión de 3 consejeros, nombramientos de 4 nuevos consejeros, y fijación del número de consejeros en 7.

Se toma razón de la dimisión presentada por Don Rafael Salama Falabella ante el consejo de administración de fecha 27 de junio de 2013 a quien el presidente agradece los servicios prestados.

Asimismo, se toma razón de la dimisión presentada por Don Gonzalo Sanz de Acebo Lambotte y Don Jesús Córdoba Gómez de fechas, 26 de junio de 2013 y 29 de abril de 2013, respectivamente, a quienes el presidente agradece los servicios prestados.

El Presidente propone el cese de todos los miembros del Consejo de Administración, dejar fijado el número de Consejeros integrantes del Consejo de Administración en siete (7) miembros, y nombrar como miembros del Consejo de Administración, a propuesta de la comisión de nombramiento y retribución, por el plazo estatutario de 6 años, a:

a) COMPAÑÍA DE INVERSIONES EUROPA HOLDING ESPAÑA S.A., con domicilio en Alcobendas, calle la Granja 1 edificio A, primera planta 1-D y con CIF A-79399770, en calidad de "consejero dominical". La sociedad presente en este acto acepta el cargo

prometiendo cumplirlo bien y fielmente y declarando no hallarse incurso en prohibición o incompatibilidad legal alguna, y designa como persona física representante permanente para el ejercicio del cargo a Don Jose Enrique Gómez Gil Mira (cuyos datos constan ya en Registro).

b) INVERSIONES RIBERA DEL TAJO S.L., con domicilio en Madrid, calle Arturo Soria 333 primera planta puerta A y con CIF B.84438795 en calidad de “consejero dominical”. La sociedad presente en este acto acepta el cargo prometiendo cumplirlo bien y fielmente y declarando no hallarse incurso en prohibición o incompatibilidad legal alguna, y designa como persona física representante permanente para el ejercicio del cargo a Don Francisco Deiros Castosa (cuyos datos constan ya en registro).

c) Don Jose Angel Escribese García, mayor de edad, con domicilio en calle Alfonso XII nº 34 piso 4º izda., y número de DNI 50.911.479-J, que es nombrado en calidad de consejero ejecutivo. Acepta el cargo en este acto para el que ha sido nombrado, prometiendo cumplirlo bien y fielmente y declarando no hallarse incurso en prohibición o incompatibilidad legal alguna.

d) Don Javier Domínguez Cacciabue, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio en calle Alfonso XII nº 34 piso 4º izda., y Documento Nacional de Identidad número 02717219-E, que es nombrado en calidad de otro consejero. Acepta el cargo en este acto para el que ha sido nombrado, prometiendo cumplirlo bien y fielmente y declarando no hallarse incurso en prohibición o incompatibilidad legal alguna.

e) Don Marcello Moscatello, mayor de edad, de nacionalidad suiza, con domicilio en Chemin Chantegfleur, 33, 1234 (Vessy), y número de Pasaporte F1661553, que es nombrado en calidad de consejero independiente. Acepta el cargo en este acto para el que ha sido nombrado, prometiendo cumplirlo bien y fielmente y declarando no hallarse incurso en prohibición o incompatibilidad legal alguna.

f) Don Alfonso de Benito Secades, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio en calle Velázquez 138 (Madrid) y número de DNI 02.510.940-F que es nombrado en calidad de consejero independiente. Acepta el cargo en este acto para el que ha sido nombrado, prometiendo cumplirlo bien y fielmente y declarando no hallarse incurso en prohibición o incompatibilidad legal alguna.

g) Don Leopoldo Gutiérrez Pérez, mayor de edad, de nacionalidad española, con domicilio en calle Agustín de Betancourt 25, 4º (Madrid) y número de DNI 07.448.262-B que es nombrado en calidad de consejero independiente. Acepta el cargo en este acto para el que ha sido nombrado, prometiendo cumplirlo bien y fielmente y declarando no hallarse incurso en prohibición o incompatibilidad legal alguna.

Punto Cuarto.- Autorización para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias.

Punto Quinto.- La retribución anual fija para el ejercicio 2013 que percibirán los Administradores de la sociedad.

Vº Bº Presidente

La Secretaria No-Consejera

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Ane', written over a horizontal line.

COMPAÑÍA DE INVERSIONES EUROPA
HOLDING ESPAÑA S.A.
P.p. Don Jose Enrique Gómez-Gil Mira

Doña Ane Alkorta Gurrutxaga